

# LA VOZ DE LOS CAMPOS

Sr. D. Agustín Merino  
Panual.  
-27, Rue Aquillette-  
Montpellier. (Francia)



Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 305  
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA

AÑO V

SEGOVIA 6 DE ABRIL DE 1935

NUM. 169

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . . . 5,50  
Trimestre . . . . . 1,50  
Número suelto . . . . . 0,10

EMOCIÓN PATRIÓTICA

## ¡Hoy más que nunca con el jefe! ¡¡Viva Gil Robles!!

Siempre nos hemos enorgullecido de tener un jefe en el más amplio y pleno sentido de la palabra, pero pocas veces hemos sentido el orgullo de ser mandados por el señor Gil Robles, como el martes, cuando, durante la tramitación de la crisis, se recibió en Acción Popular el telegrama que dirigía a todas las organizaciones provinciales previniéndolas de la posible disolución de las Cortes,

Sentimos, y con nosotros la ciudad toda, y seguros estamos que España entera, la emoción de los grandes gestos, de las determinaciones angulares para la marcha de la historia de un pueblo, y en un momento, por ese gesto magnífico e imperial, digno sólo de los grandes estadistas, vimos a Gil Robles, pináculo de España y oriente de todas las miradas esperanzadoras de la Patria. Con él rompía algo amañado en las sombras, para limitar los movimientos a un hombre que es todo acción, todo voluntad y dinamismo, como efecto lógico de su recta personalidad única.

Ya sabía España, desde el año 31, que en Gil Robles había encontrado un jefe nacional. Desde el martes, ha confirmado esta realidad halagadora, pero comprendiendo además que Gil Robles es el único, el indiscutible, el singular y sin par, porque como él no hay dos, y él sólo puede engrandecer a España.

¿Qué pasará ahora? No nos importa ni nos preocupa lo que pase. Nos basta con lo ocurrido. ¿Que se disuelven las Cortes? Bien; nuestra respuesta será llevar trescientos diputados a las nuevas Cortes, demostrando así, a quien corresponda, que no se puede ir contra la opinión del pueblo. ¿Que no las disuelven? Bien también. Con el Parlamento abierto o cerrado, nada se podrá hacer sin contar con Gil Robles.

Ante la conducta actual, no nos consideramos, en absoluto, imposibilitados de recordar que en una de las crisis posteriores a la elección de las Constituyentes, el señor Presidente de la República, con una lógica constitucional incontrovertible, encargó de la formación del Gobierno a don Indalecio Prieto, por la sencillísima razón de que representaba a la minoría más numerosa de la Cámara, en aquella ocasión la socialista. ¿No era más lógico seguir igual conducta en el momento presente, si el principio constitucional no ha variado? En buen derecho constitucional, la soberanía la comparte el Jefe del Estado con las Cortes, y en éstas, tendrá mayor participación en la soberanía aquel que disponga de más votos y, por lo tanto, esa soberanía participante, debe ser reconocida, tenida en cuenta y respetada, principalmente, por quien es la garantía y salvaguardia de la Constitución.

Si para no reconocer el valor de un hombre y la importancia de la gran masa de opinión nacional que le sigue hay que torcer el cauce constitucional, bien está, pero no se olvide esto para el futuro, como antecedente y ejemplo de lo que puede suceder.

Gil Robles no quiere otra cosa que desenvolver el programa de su partido, para bien de la Patria. Hasta conseguir esto, no cejará, atendiendo al lema de su conducta: Lo primero, España y sobre España, Dios.

¡Viva Gil Robles! ¡Presente y adelante!!

## Este número está visado por la Censura El telegrama de Gil Robles causó en Segovia emoción y entusiasmo

Dimiten en San Ildefonso los gestores municipales de A. P. De toda la provincia se reciben testimonios de adhesión a la actitud del jefe. Telegramas de Acción Popular de Segovia.

### Durante estos días ha habido altas en nuestra organización

Con vivísima emoción se ha seguido en Segovia el desarrollo de la última crisis y las interesantes etapas por que ha pasado su solución. En las oficinas de Acción Popular se recibían constantes llamadas de la ciudad y la provincia, interesando los detalles de las pasadas jornadas políticas.

Culminó la emoción, cuando, por la Prensa diaria local, se conoció el telegrama de Gil Robles dando órdenes a las organizaciones provinciales para que se prepararan ante una posible contienda electoral. Este sensacional episodio, del que es protagonista nuestro jefe, causó extraordinario entusiasmo, elogiándose, hasta por gente no encuadrada en la Ceda, la energía y el patriotismo de Gil Robles que, en estos difíciles momentos, ha sabido mantener y encauzar el magno movimiento de opinión que le sigue, del que es cerebro, verbo e inspirador.

Desde este momento, comenzó por el domicilio de Acción Popular, de Segovia, un interesante desfile de afiliados que comentaban con entusiasmo la actitud del jefe de la Ceda. También acudieron muchas personas ajenas al partido haciendo valiosos ofreci-

mientos que fueron tomados muy en cuenta y cumplidamente agradecidos. De toda la provincia han llegado testimonios de adhesión al jefe, subrayando la satisfacción que ha producido su patriótico gesto.

Cuando en la Secretaría de Acción Popular, se recibió el mencionado telegrama, la emoción fué enorme, y las numerosas personas que se encontraban en el Centro prorrumpieron en ovaciones clamorosas y en vivas al jefe. Inmediatamente se reunió el Comité local, dictando las órdenes precisas para que las distintas secciones comiencen a actuar con toda rapidez. En las dependencias de la Juventud de Acción Popular, donde la concurrencia de afiliados era numerosísima, la lectura del telegrama produjo indescribible entusiasmo y los vivas al jefe y al salvador de España se sucedieron durante largo tiempo.

Inmediatamente se cursaron al jefe de la Ceda los correspondientes telegramas. El del Comité de Acción Popular dice así:

«Acuso recibo telegrama, organización entusiasmada y con disciplina admirable espera órdenes. Presente y adelante. Por la or-

## La crisis en el extranjero

Comentario del «Times»

París.—La nota de Gil Robles es el motivo de conversaciones—y de alabanzas—esta noche en los medios políticos y periodísticos. Aunque la Prensa sigue sin atreverse (o sin indignarse) a comentar extensamente, aparte de citar el artículo de «El Debate», la opinión es general. El «Times» de esta mañana lo expresa así: «Se comenta que el Presidente no ha llamado a la Ceda, partido que, desde las elecciones de hace quince meses, debe gozar de prioridad, según las más estrictas normas parlamentarias. En el último año, la Ceda ha demostrado su lealtad al régimen, y de ahí el que insista en una representación adecuada en el Gobierno. La oposición a reconocer este hecho es la causa fundamental del curso laborioso de la crisis.»

### Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo  
COLON, 7

Apartado núm. 5.—Teléfono 359

## Una actitud españolísima del jefe de la Ceda



DON JOSE MARIA GIL ROBLES

¡EL JEFE!, cuya firme y españolísima actitud en el desarrollo de la pasada crisis, ha sido objeto de favorables comentarios en toda España, que le aclama con entusiasmo como el UNICO salvador de la Patria

## La crisis y las oscilaciones bursátiles

Madrid.—Es interesante la marcha seguida por la Bolsa durante la tramitación de la crisis. Cuando se conoció el noticia de que el señor Martínez de Velasco había sido encargado de formar Gobierno, y se creía que en éste tendría representación preponderante la Ceda, la Bolsa experimentó una fuerte alza, sobre todo en los valores de especulación. Cuando se difundió la renuncia del señor Martínez de Velasco y el nuevo encargo hecho al señor Lerroux, la caída fué verticosa. Explosivos, que habían ascendido ha-

sta 546, descendieron hasta 527. Cuando en la tarde del martes volvieron a circular nuevas más favorables respecto a la posibilidad de la constitución de un Gobierno de derechas con participación de la Ceda, la Bolsa experimentó otra reacción y Explosivos llegaron a 532. En la mañana del miércoles se hacen públicos los propósitos de constituir un Gobierno netamente radical, y el mercado se viene abajo; los primeros cambios de Explosivos son 521.

ganización provincial, FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.»

El de la Juventud de Acción Popular está concebido en los siguientes términos:

«Juventud Acción Popular Segovia envía inquebrantable adhesión al jefe indiscutible, adhiriéndose con entusiasmo a su patriótica actitud, única que puede salvar a España. ¡Presente y adelante!—Por el Comité, Francisco Martín y Gómez.»

Altas en la organización

Durante todos estos días, las oficinas de nuestro domicilio social han estado animadísimas, expresándose las adhesiones recibidas en una forma que, por lo calurosa y vibrante, causaban honda emoción.

Según nos comunica la Secretaría política del partido, ha habido, durante estos días, un buen número de altas, prueba irrefutable de cómo ha recibido la opinión segoviana el gesto españolísimo y patriótico de nuestro jefe.

Dimisiones

Se nos comunica que los gestores de Acción Popular, en el Ayuntamiento de San Ildefonso, han presentado la dimisión, sumándose con todo entusiasmo a la actitud del jefe.

Emoción patriótica

Pocas veces, como en estos días, han recibido los elementos directivos de Acción Popular, de Segovia, muestras de tan apasionada adhesión y de tan vibrante entusiasmo. La confianza en el jefe ha culminado estos días ante su gesto españolísimo. La emoción patriótica vibra en las cartas y comunicados que estamos recibiendo. Segovia, como las demás provincias, en pie, junto a Gil Robles. Todo esto demuestra que estamos abriendo un nuevo y definitivo capítulo en la gloriosa Historia de España.

¡Quiera Dios continuar iluminando con su sabiduría, y alumbrando el recto camino por donde el señor Gil Robles—el jefe!—enfila los destinos de nuestra amada Patria.

EN SAN ILDEFONSO

## Bendición de la bandera de la Juventud Católica

El pasado domingo, con la asistencia del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, ha tenido lugar en San Ildefonso la bendición de la bandera de las Juventudes Católicas. Asistieron representaciones de la Junta central, de Unión Diocesana y de varios Centros de la provincia.

Los actos religiosos

Comenzaron los actos religiosos con una misa de comunión, en la iglesia del Cristo, que administró el prelado, doctor Pérez Platero. El templo estaba totalmente lleno de fieles, acercándose a la Sagrada Mesa todos los miembros de las Juventudes, sus familiares y casi todos los asistentes al acto.

A continuación, con el ceremonial acostumbrado, se procedió a la imposición de insignias y a la bendición y jura de la bandera por los jóvenes del Centro de San Ildefonso. Se cantó el Credo, como es de ritual, y terminó la ceremonia religiosa con una plática del señor obispo.

El acto público

A las once y media, en el teatro María Isa-

bel, bellamente adornado, se celebró el acto de afirmación católica. El teatro estaba completamente lleno de público.

Previamente, las Juventudes Católicas, llevando al frente las banderas desplegadas, fueron al domicilio donde se hospedaba el señor obispo, para recogerle y acompañarle hasta el teatro. Durante todo el trayecto, el doctor Pérez Platero fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo. Cuando el prelado penetró en el teatro, el público, puesto en pie, le hizo objeto de una gran ovación.

Ocuparon la presidencia, con el prelado, el abad de La Granja; el consiliario diocesano, don Jenaro García Burgos; el del Centro de San Ildefonso, don Fructuoso Herranz y el de los Estudiantes Católicos de Segovia, don Cristino Valverde.

Pronunciaron interesantísimos discursos el consiliario del Centro de La Granja, don Fructuoso Herranz; el presidente, don Juan de Andrés; la madrina de la bandera, señorita María Arenas; don José Gómez, del Centro de San Rafael; señores Nieto y Arahuetes, de Unión Diocesana, y don Enrique Fray, del Consejo Central. Todos trataron temas relacionados con la Acción Católica, siendo muy aplaudidos.

El señor obispo

Por último, el señor obispo hace el resumen del acto, en elocuentísimas palabras, animando a los jóvenes de San Ildefonso a trabajar activamente en la Acción Católica, siguiendo los deseos del Santo Padre. En párrafos admirables señala lo que los jóvenes, desde su puesto, pueden hacer a las órdenes de la Jerarquía, por el acercamiento de tantos que no están a nuestro lado porque no nos conocen o nos conocen mal.

El prelado fué objeto de prolongadas ovaciones.

Todos estos actos han revestido extraordinaria brillantez.

Por la tarde se celebraron varias fiestas deportivas que resultaron muy animadas.

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

ELABORACION PROPIA

ALMACENES PARADA

LICORES PRIMERAS MARCAS

San Agustín, 6

Teléfono 400

SERVICIO A DOMICILIO

EUGENIO MANZANARES

MEDICO

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de tres a cuatro

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

# Se forma un Gobierno minoritario y se suspenden por un mes las sesiones de Cortes

Es el plazo máximo que autoriza la Constitución en el primer período legislativo (Artículo 81)

Lerroux, Martínez de Velasco y Lerroux, los favoritos. No se encargaron las gestiones al jefe de la minoría más numerosa de la Cámara. Royo Villanova dice que Gil Robles representaba, en este caso, al Parlamento

## Un Gobierno para treinta días

### Los nuevos ministros

El Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

**PRESIDENCIA.**—D. Alejandro Lerroux.  
**ESTADO.**—Don Juan José Rocha (radical).

**GUERRA.**—General de División, don Carlos Masquelet.

**GOBERNACION.**—Don Manuel Portela Valladares (radical).

**HACIENDA.**—Don Alfredo Zabala (progresista).

**MARINA.**—Vicealmirante don Francisco Xavier de Salas.

**JUSTICIA.**—Don Vicente Cantós (radical).

**AGRICULTURA.**—Don Juan José Benayas (progresista).

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Don Ramón Prieto Bances (progresista).

**OBRA PUBLICAS.**—Don Rafael Guerra del Río (radical).

**INDUSTRIA.**—Don Manuel Marraco (radical).

**TRABAJO.**—Don Eloy Vaquero (radical).

**COMUNICACIONES.**—Don César Jalón (radical).

Ocho ministros no diputados figuran en el nuevo Gobierno. Son los señores Zabala, Salas, Masquelet, Prieto Bances, Benayas, Jalón, Marraco y Portela. Los cinco primeros ocupan por primera vez una cartera ministerial. En cuanto al señor Portela, fué ministro de unos días en el último Gobierno de la Monarquía, anterior a la Dictadura.

### Trajectory extraña de una crisis

Suponemos a nuestros lectores enterados del desarrollo de la pasada crisis. Vamos, pues, a dar aquí únicamente un ligero extracto de la misma.

El sábado, después de las consultas, fué encargado el señor Lerroux de formar un Gobierno de amplia base parlamentaria. El resultado de las entrevistas celebradas el domingo fué el siguiente:

Gil Robles: No puede colaborar con los partidos que facilitaron las notas del 6 de Octubre. Ofrece apoyo parlamentario y colaboración para un Gobierno semejante al dimisionario.

Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez: Ofrecen apoyo parlamentario; pero no colaboración para un Gobierno semejante al dimisionario.

Chapaprieta: Apoyo condicional; posibilidad de una colaboración en el Gobierno.

Cambó: Apoyo parlamentario para el caso de que se constituya el Gobierno. Necesita aclarar algunos puntos con Gil Robles.

A última hora, el señor Lerroux visitó al Presidente de la República para darle cuenta de las gestiones realizadas, y recibió el encargo de proseguirlas, por lo que visitó nuevamente a los jefes de partido, quienes se ratificaron en la posición que habían adoptado.

En vista de ello, el señor Lerroux fué a Palacio, comunicando a Su Excelencia las di-

facultades con que se encontraba para formar Gabinete. El Jefe del Estado decidió ampliar las consultas, acudiendo nuevamente a Palacio los señores Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez y Gil Robles, quienes se pronunciaron en igual sentido que en la primera consulta. Había que formar un Gobierno mirando a la composición del Parlamento.

El lunes por la tarde declinó Lerroux y fué encargado Martínez de Velasco.

### Por buen camino

Las gestiones realizadas en primer lugar por Martínez de Velasco fueron satisfactorias. Lerroux prometió su apoyo y colaboración, incluso personal.

Gil Robles ofreció, asimismo, la colaboración de su minoría, a reserva de puntualizar detalles en una nueva entrevista.

Melquiades Alvarez, Cambó y Chapaprieta ofrecieron también su concurso, y el jefe agrario dió cuenta al Presidente de la República del resultado de sus gestiones.

### Las dificultades

El martes por la mañana, surgieron las dificultades en el acoplamiento de carteras.

El señor Martínez de Velasco comunicó al jefe de la Ceda que, luego de meditar maduramente, había decidido dar a la Ceda cuatro carteras, que no fueran las de Gobernación ni Guerra, las cuales, juntamente con la Presidencia y, al parecer, otra, como la de Obras públicas, reservaba al partido agrario.

Según las referencias que trascendieron al público, el jefe de la Ceda estimó tal oferta inaceptable, no por el trato de inferioridad, representado por el hecho de que a una minoría de 115 diputados se le reservaran cuatro carteras de segunda fila, mientras que otra de 32 diputados ocuparía otras tantas, incluidos los tres puestos de dirección, no ya sólo por estimar que tales puestos eran garantía de que la política que estima necesaria alcance realidad, sino por interpretar que lo referente a la cartera de Guerra, sin que previamente hubiera formulado el señor Gil Robles una petición formal, significaba un reto, contrario a la dignidad del partido. Es posible que el señor Gil Robles interrogara sobre el origen o causas de esa oposición.

En resumen, la Ceda no podía admitir vetos y exigía seis carteras, entre ellas la de Guerra. En caso contrario no colaboraría en ningún Gobierno, lo que supondría la disolución de Cortes.

### Otro intento

La conversación entre el jefe de la Ceda y el agrario, fué muy breve. Con ella concluyó la posibilidad de un Gobierno Martínez de Velasco fuerte y con base parlamentaria amplia. El señor Martínez de Velasco acudió inmediatamente a Palacio. Se dijo que el jefe agrario intentó un Gobierno con radicales, sin participación de la Ceda, propósito que frustró el señor Lerroux, pero el señor Martínez de Velasco negó que hubiese realizado gestiones en ese sentido.

El señor Martínez de Velasco visitó a Su

Excelencia y declinó el encargo de formar Gobierno.

### Al jefe de la minoría más numerosa

Los comenaristas políticos decían que caso de que el señor Martínez de Velasco no lograra formar Gobierno, sería encargado Melquiades Alvarez o, lo que era lógico, el señor Gil Robles como jefe de la minoría más numerosa. Según la Prensa de Madrid, don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, decía en el Congreso que el Poder tenía que ser ofrecido al señor Gil Robles, en verdadera democracia y sana lógica, si es que —agrega— no queremos declararnos todos locos y contra los primeros principios del régimen. Si hay dificultades, quienes deben oponerlas son los que con él hubiesen de colaborar. El partido radical no puede ponerle veto alguno al señor Gil Robles, primero, porque es acuerdo del partido no ponerlo a nadie, y segundo, porque el señor Gil Robles ha colaborado con los radicales con toda lealtad.

### ¿Hubo o no hubo veto?

Contra lo que era de esperar no se llamó al señor Gil Robles y fué nuevamente encargado de formar Gobierno don Alejandro Lerroux.

Su primer intento fué, sin duda, contar con la Ceda. Llamado por él, acudió a primera hora de la tarde a su domicilio, don José María Gil Robles.

## Gil Robles envía instrucciones a las organizaciones de la Ceda

El jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, dirigió el martes el siguiente telegrama a todas las organizaciones provinciales de la Ceda:

«Dadas circunstancias políticas, ante probabilidad disolución Cortes, único medio salvar dignidad nuestro partido, prepárense, sin pérdida tiempo, para elecciones. No pacten alianzas sin consultar Comité Central. Transmitiré órdenes. ¡Presente y adelante!—Gil Robles.»

### Entusiasmo en provincias

Al conocerse en provincias el telegrama de Gil Robles el entusiasmo fué enorme. El mismo martes por la tarde comenzaron a llegar las contestaciones de las organizaciones provinciales. En todas ellas se reflejaba enorme entusiasmo, se afirmaba que estaban preparados para la lucha electoral y se animaba al «jefe» a proseguir en su actitud patriótica.

Durante todos estos días, en Acción Popular y en el domicilio particular del señor Gil Robles, se recibieron centenares de telegramas de felicitación de toda España. Muchos tienen exclusivamente el texto: «Presente y adelante». Destaca el telegrama de la Derecha Regional Valenciana. Dice así: «Luis Lucía.—Madrid. Derecha Regional Valenciana formada en la lucha acostumbrada toda clase persecuciones que, lejos de amedrentarla la exaltan, saluda en estas horas difíciles a su caudillo y le suplica lo haga a su vez a Gil Robles, y le pida mantenga a

Las circunstancias eran las mismas que en el caso del señor Martínez de Velasco. La respuesta fué idéntica.

El señor Gil Robles manifestó que si la oposición o imposición no existía, y así se le demostraba, daría toda clase de facilidades a la formación del Gobierno. La demostración consistía en que se le designara a él para la cartera de Guerra.

### El descamino

El jefe de los radicales volvió a Palacio sin recibir nuevas visitas, salvo la del señor Alba. Después se encaminan las gestiones hacia otro rumbo. Se decide la formación de un Gobierno minoritario interino, a base de los radicales, que obtendrá del señor Alcalá Zamora un Decreto para que las sesiones de Cortes se suspendan durante un mes, plazo máximo que autoriza la Constitución. Durante este período se espera, al parecer, que puedan variar las actitudes de los grupos y sea más viable la formación de otro tipo de Gobierno.

En efecto, el miércoles, a medio día, se formó el Gobierno radical—progresista con cuya lista encabezamos esta información.

### Gobierno para el mes de Abril

La Ceda no presta aquiescencia a este Gobierno. Por consiguiente, a primeros de Mayo, previo o no el debate político de las Cortes, según las impresiones recibidas anoche, se planteará vivo el problema político.

Entonces habrá que formar un Gobierno reflejo de la mayoría parlamentaria, en la que la Ceda tiene preponderancia, o se plantea el problema ante el Cuerpo electoral para que él decida.

A primera hora de la tarde, antes de que se conocieran las características posibles de un nuevo Gobierno, se preveía o un Gabinete con preponderancia de la Ceda o un Gobierno para presidir elecciones generales.

La resolución entre esta disyuntiva se aplaza, en todo caso, por un mes.

## Once crisis totales desde Abril de 1931

Cuatro Gobiernos Lerroux, tres Azaña, uno Alcalá Zamora, otro Martínez Barrio y otro Samper

14 Abril 1931.—Se constituye el Gobierno provisional de la República, presidido por el señor Alcalá Zamora.

14 Octubre 1931.—Crisis total, por dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura, a causa de la aprobación del artículo 26 de la Constitución.

14 Octubre 1931.—Azaña forma su primer Gobierno.

10 Diciembre 1931.—Crisis total. El señor Alcalá Zamora es elegido Presidente de la República y el Gobierno resigna sus poderes.

15 Diciembre 1931.—Azaña vuelve a formar Gobierno. Sigue la colaboración socialista y sale el señor Lerroux.

8 Junio 1933.—Crisis total a consecuencia de los debates sobre Casas Viejas.

12 Junio 1933.—Vuelve a encargarse de la presidencia Azaña.

8 Septiembre 1933.—Crisis total. El Presidente de la República anuncia al Gobierno Azaña que necesita consultar a los jefes de partido sobre unas modificaciones que se le proponían.

12 Septiembre 1933.—Lerroux forma un Gobierno de concentración republicana.

3 Octubre 1933.—Dimite Lerroux, derrotado en la primera sesión del Parlamento.

10 Octubre 1933.—Martínez Barrio forma Gobierno y se le entrega el Decreto de disolución.

16 Diciembre 1933.—Crisis total, como consecuencia del resultado de las elecciones del 19 de Noviembre. Se encarga Lerroux de la presidencia.

28 Febrero 1934.—Dimite Lerroux, pero vuelve a formar Gobierno, tras muy laboriosa crisis.

25 Abril 1934.—Crisis total con motivo de la aprobación de la ley de Amnistía.

28 Abril 1934.—Forma Gobierno Samper.

1 Octubre 1934.—Crisis total, a consecuencia de la tensión producida por la ley de Contratos de Cultivo del Parlamento catalán, anulada por el Tribunal de Garantías.

4 Octubre 1934.—Forma Gobierno mayoritario Lerroux, con la intervención, por vez primera, de tres ministros de la Ceda.

29 Marzo 1935.—Dimite el Gabinete Lerroux, a consecuencia de la votación para aconsejar el indulto de veinte sentencias a muerte.

3 Abril 1935.—Lerroux forma, con la colaboración de los progresistas, un Gobierno minoritario.

## DÉCIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ESTEBAN GARCÍA HERRERO

Que falleció en Segovia el 8 de Abril de 1925 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Todas las misas que se digan el lunes, día 8, en los reverendos Padres Franciscanos, de siete y media a once; la mensual del día 8 y hora de siete y media, en dicha iglesia; la adoración al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus, en dicho día 8, serán sufragios que se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

### La familia,

Humildemente ruega a sus amistades y fieles en general le tengan presente en sus oraciones.

### OTRAS OPINIONES

**Don Abilio Calderón.**—La solución es una tregua, y yo dije en mi nota de consulta en Palacio que las interinidades no eran convenientes ante los graves problemas pendientes. Sigo creyendo que el término de la vida breve de este Gobierno desembocará en el llamamiento a la fuerza más numerosa de la Cámara, que dirige Gil Robles, única medio de evitar una prematura disolución de las Cortes, que sería perjudicial para todos.

**Don Emiliano Iglesias.**—Los acontecimientos sobrepasan las previsiones, y nos vamos encerrando en un callejón sin salida, porque los meses pasan y las prórrogas presupuestarias tienen un límite constitucional que coincide con la fecha posible de la perseguida revisión. No debió provocarse la crisis, pero una vez planteada, su proceso no ha debido traernos aumentadas las inquietudes que ocasionaron. Nunca como ahora se impone a todos el patriotismo, que no es ni puede ser, su claudicación.

# A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.<sup>a</sup> BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas; con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

## SANOSPIRINA CON O SIN CAFEINA

PRODUCTO ESPAÑOL que cura en el acto la gripe, dolores de cabeza, muelas, oídos, anginas, romadizos, constipados y jaquecas.

Es poderoso calmante para el cansancio físico y moral.

Es un sudorífico insuperable; suprime el reuma. Hasta ahora no se ha conocido un analéptico, netamente español, que tuviera plena garantía, hasta que se produjo el SANOSPIRINA con o sin cafeína, que usó producir la menor molestia a los enfermos, cura estas enfermedades, siendo a la vez producto nacional y el cincuenta por ciento más barato que los similares extranjeros.

Pedido en todas las farmacias, donde se vende a los siguientes precios:

Sobra de dos tabletas.	Con cafeína 0,30 ptas.
	Sin id. 0,25 >
Tubo de cristal con vaina.	Con id. 3,50 >
10 tabletas.	Sin id. 2,50 >

## DOMINGO DE PASION

En aquel tiempo: Decía Jesús a las turbas de los Judíos: ¿Quién de vosotros me vencerá de pecado? Si os digo verdad, ¿por qué no me creéis? "El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios". Los Judíos respondieron: ¿No decimos bien que eres un samaritano y que estás endemoniado? Jesús respondió: Yo no estoy poseído del demonio: sino que honro a mi Padre y vosotros me habéis deshonrado a mí. Yo no busco mi gloria: hay quien la promueva y la vindique. En verdad os digo: que "el que guardare mi palabra, no morirá jamás". Los Judíos le dijeron: Ahora conocemos que tienes un demonio. Abrahám murió y los profetas: y tú dices: El que guardare mi palabra no morirá eternamente. ¿Por ventura eres mayor que nuestro padre Abrahám, el cual murió, y que los profetas que también murieron? ¿Por quién te tienes? Jesús les respondió: Si yo me glorifico a mí mismo mi gloria nada vale: mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros decís que es vuestro Dios, y no lo conocéis mientras que yo lo conozco. Y si dijese que no lo conozco, sería tan mentiroso como vosotros. Mas le conozco y observo sus palabras. "Abrahám, vuestro Padre, deseó con ansia ver mi día: lo vió y gozó mucho". Y los Judíos le dijeron: ¿Aún no tienes cincuenta años y has visto a Abrahám? Jesús les dijo: "En verdad, en verdad os digo, que antes que Abrahám existiese, existo Yo. Tomaron entonces piedras para lanzárselas: mas Jesús se escondió y salió del templo. (Joan., 8, 46-59.)

\*\*\*

La misa de este día y el mismo oficio divino se hallan como saturados del pensamiento absorbente al par que tiernísimo de la Pasión de Jesús y de la infidelidad de los Judíos, cuyos sitialos en el reino de Dios vienen a ocupar los bautizados, o sea, los catecúmenos y los cristianos.

El Evangelio nos muestra ese odio, cada día más rabioso, del Sanhedrín. Abrahám creyó en las promesas divinas que le anunciaban a Cristo, y en el limbo, su alma se regocijó al verlas cumplidas. Y los Judíos que debieron haber reconocido en Jesús al Hijo de Dios, más grande que el mismo Abrahám y que los profetas porque es eterno, no atinaron con el sentido de sus palabras, insultando entonces al Mesías y llamándole endemoniado y blasfemo; hasta quisieron apedrearle.

Nos dice San Pablo que Jesús es el Pontífice y Mediador del Nuevo Testamento. Así como el Sumo Sacerdote solía entrar con la sangre de las víctimas en el Santo de los Santos, así también, aunque por modo excelente, entra Cristo en el cielo, en el verdadero Santo de los Santos, después de haber vertido la propia. La sangre de las terneras daba a los Judíos una pureza exterior y legal, mas la de Jesús purifica realmente nuestros corazones.

Al recordar la Pasión de Jesús cuyo aniversario ya pronto vendrá, tengamos muy en cuenta que, para sentir sus benéficos efectos, es preciso sufrir por la justicia como el Maestro; y cuando aun siendo miembros de «la familia de Dios» nos vemos perseguidos con Cristo y como Cristo, pidamos a Dios que «El guarde nuestros cuerpos y nuestras almas».

En este tiempo santísimo vamos a oír a menudo en la liturgia al gran sacerdote Anatól, al profeta Jeremías, una de las figuras más expresivas del Salvador paciente y perseguido sin causa por los suyos, aun cuando él sólo buscaba su bien y su salvación. Jeremías fué una figura viva de Jesucristo, el gran perseguido.

Leción para nosotros los cristianos; pues por ahí podemos ver que no seremos glorificados con Cristo sino padecemos trabajos y persecuciones por El.

Y precisamente, para que no tengamos prisa de gozar, sino de sufrir y hacer mucho por la gloria de Dios, nos dice San León «que con razón sobrada y por inspiración del Espíritu Santo, instituyeron los Apóstoles estos días de ayuno más riguroso, de manera que ayudando a llevar la Cruz a Cristo, hagamos algo de lo que El por nosotros hizo».

## ALEGORIA

Ya que estamos en tiempo santo, conviene recordar verdades no sólo olvidadas sino incomprensibles hoy a la mayoría de los cristianos, que han perdido el sentido teológico y litúrgico peculiar del pueblo español, que constituyó durante siglos la superioridad de nuestra raza y de nuestra extensa obra civilizadora, y que, sin esfuerzo, hacía fueran comprendidos los altísimos misterios y las enrevesadas alegorías de nuestros «Autos sacramentales».

Sobre la vida vegetativa, sensitiva e intelectual, propia del hombre, está la vida divina, indebida al hombre y que por eso se llama sobrenatural.

De esa vida divina vino a hacernos partícipes Jesucristo, cuando dijo que venía al mundo «para que viviéramos, y viviéramos vida plena y abundante».

Desde luego se refería, no a la vida física, que ya teníamos, sino a la vida sobrenatural; verdad confirmada al compararse El a la vid y a nosotros los cristianos a los sarmientos, que participan de su mismo jugo y savia.

Esa nueva vida, concedida por Dios graciosamente, liberalmente, exigen un nuevo principio útil, que, haciendo alusión al origen de su donación, se llama «gracia», la cual es como una participación de la vida divina, que injertada en nuestra propia naturaleza la eleva de categoría, haciéndola apta para producir actos sobrenaturales, que en su día nos darán derecho a participar del mismo reino de Dios.

Pero no se concibe un principio vital sin potencias o facultades para obrar y sin los órganos correspondientes. Así la planta tiene raíces, tallo, hojas; el animal, sentidos; el hombre, memoria, entendimiento, voluntad.

Las potencias o facultades de la «gracia», por medio de las cuales se manifiesta la vida sobrenatural, son las «virtudes».

Vamos a sensibilizar esta doctrina en una alegoría.

Comparemos a la gracia al tronco de un árbol, del que nacen tres ramas robustas, que son las virtudes teologales «fe, esperanza y caridad», las cuales sostienen todo el armazón de la vida sobrenatural.

De ellas se desprenden otras ramas menos importantes, las virtudes morales «prudencia, justicia, fortaleza y templanza», que se llaman cardinales, porque todas las demás virtudes no son sino derivaciones de ellas.

Cuando la vida de la gracia está muy desarrollada aparecen, como espléndida floración, que corona ese árbol, los dones del Espíritu Santo, «sabiduría, entendimiento, consejo», etc.

Por eso han sorprendido siempre y se han aprovechado las extraordinarias dotes de consejo, sabiduría, fortaleza, etc., de las almas santas; el Espíritu Santo, que en ellas tiene su morada las mueve cual céfiro suave en todos sus actos.

Y, finalmente, esa floración de dones, propia del alma en plena madurez espiritual, trae como consecuencia los frutos regalados del Espíritu Santo: «caridad, paz, gozo, continencia, etc.».

Almas en las que no aparezcan estos frutos, carecen de las potencias que los producen y del principio vital del que son propias. Son, en una palabra, los sepulcros blanqueados de que nos habla el Evangelio.

Zeda

### Veinticuatro sindicatos antimarxistas en Badajoz

Badajoz.—Se celebró una Asamblea en la que quedaron constituidos más de veinticuatro Sindicatos profesionales antimarxistas. Ocupó la presidencia el señor Inchausti, llegado de Madrid dos días antes para cambiar impresiones. Al acto asistieron representantes de los Sindicatos de Tálaga, don Benito, Villanueva del Fresno, Benquerencia, Torre de Miguel Sesmero, Bienvenida, Higuera de Vargas, Casas de Reina, Trasierra, Segura León, Zarbayuela Montemolín, Valencia de las Torres, Nogales, Alamo, Cordovilla, Torres Mejías y otros varios. Estos Sindicatos, unidos con los que existen en la capital, suman un total de treinta y cuatro, con unos seis mil a siete mil socios. Solamente en la capital se cuentan unos cuatro mil quinientos asociados.

## Gil Robles, dice...

«Voy a demostrar que ha existido oposición a que yo me encargara de la cartera de Guerra. Me consta que ha existido veto. Me lo demuestra el hecho de que yo he manifestado al señor Lerroux que, si me demostraba lo contrario, no tenía inconveniente en colaborar en su Gobierno. Para ello me bastaba con que me adjudicase la cartera de Guerra; pero la demostración que yo pedía no ha sido hecha. En estas condiciones, yo no podía entrar a formar parte del Gobierno que se intentaba. Se va a constituir un Gobierno de treinta días, pues en el momento que se presente a las Cortes lo derribaré inexorablemente con los votos de la minoría popular agraria.»

## QUISICOSAS

El diario «Información» ha publicado un interesantísimo artículo sobre las incidencias, (cuidado, compañero linotipista, no ponga, en vez de incidencias, «indecencias», que es fácil confundirse) de la crisis, y afirma que, pese a la buena voluntad de Gil Robles, Lerroux y Martínez de Velasco, la resolución no ha sido lo que debiera ser. Lo que debiera haber sido la resolución de la crisis ministerial, lo dice bien claro la composición de las Cortes.

Lo constitucional hubiera sido que, tras Lerroux o Martínez de Velasco, o antes que al señor Martínez de Velasco, se hubiera encargado de formar Gobierno a Gil Robles. ¿No vivimos en un régimen democrático?...

El referido diario publica sobre el mencionado artículo un retrato de Fernando VII, obra de Goya, con este título: «Obras de arte inmortales».

Inmortales y de palpitante actualidad, ¿no?...

\*\*\*

No cabe duda que la Masonería está en juego. O don Diego de Día y de Noche. Lean ustedes la lista...

Y luego consulten el último libro de Tusquets, si quieren explicárselo todo, con documentos y gráficos a la vista.

\*\*\*

Chapaprieta. Cambó. Don Melquiades, Don Miguel. Sánchez Román. Besteiro. Don Fernando...

¿Qué rabial, ¿verdad? Tan a punto como hubiera estado ahora don Indalecio Prieto.

Pues, nada, que venga para dentro de un mes, a ver si le llaman...

A ver si los obreros engañados y desengañados le llaman por su nombre.

\*\*\*

Por lo que valga, y a título de recordatorio, para dentro de un mes, ahí va la fórmula literal de Maura (el otro), Azaña, don Diego y don Felipe, en sus manifiestos del 6 de Octubre de 1934.

«NOS DECLARAMOS INCOMPATIBLES CON TODAS LAS INSTITUCIONES DEL REGIMEN.»

Sin que hasta ahora, a pesar de haber sido consultados, estas manifestaciones hayan sido rectificadas públicamente por sus firmantes.

\*\*\*

Cosas mayores veredes, amigo Sancho...

\*\*\*

Noticia de París: «Para la Academia francesa han sido elegidos tres escritores derechistas».

París ha sido siempre un burgo podrido...

\*\*\*

Leemos en un diario izquierdista:

«El pueblo se siente defraudado, porque quiere un Gobierno con disolución de estas Cortes, integrado por los republicanos que no hayan participado en la represión del último movimiento...»

¿Se lo ha dicho usted al pueblo, barato colega?

Porque lo que el pueblo ha dicho y dice es que no les quiere a ustedes ni con Cortes ni con tijerazos.

\*\*\*

De un periódico: «Se guarda el dinero y devuelve la cartera encontrada.»

¡Anda la Osa, vaya una cosa! Eso mismo hicieron aquellos ministros socialistas y azafistas que ustedes saben. Aunque, en amor a la verdad, si devolvieron las carteras fué con su mijaita de reparo.

Y hartó mermadas...

\*\*\*

Una sentencia: «Dos de los procesados han sido condenados...»

¡Ah! Pues indultados. ¡No faltaba más!

\*\*\*

Decía recientemente un expatriado, republicano de izquierdas él y revolucionario fracasado de Asturias:

—No podemos entendernos nunca con franceses, ni con ingleses.

—¿Por qué?

—Una cosa la escriben de un modo y la pronuncian de otro. Los franceses escriben Rousseau y Voltaire y dicen Rusó y Volter. Los ingleses escriben Shakespeare y pronuncian Chéspir.

—Pues también en España se dice socialista o republicano de izquierdas y se pronuncia... ¡enchufistas!

\*\*\*

De un diario madrileño:

«Durante el vergonzoso bienio social-azafista fueron nombrados consejeros del Monte de Piedad de la capital de la República algunos socialistas, quienes obligaron a que se suprimiese una consignación que el Monte destinaba cada año para el desempeño gratuito de ropas y máquinas de coser en el invierno. En cambio, se asignaron dietas de CINCUENTA PESETAS por cada asistencia a las sesiones de los Consejos, cosa que nunca se había practicado.»

¡Claro! Por eso el socialismo dice siempre:

—Nosotros, a dieta...

Y la hacen en plural.

## DE SOCIEDAD

Toma de posesión

El pasado miércoles tomó posesión del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia, para el que había sido designado, nuestro querido amigo don Timoteo de Antonio Gil, secretario de la Diputación provincial.

Nuestra cordial enhorabuena.



**ULTRAMARINOS FINOS**

DE

**GERMAN DE LA FUENTE**

Plaza del 4 de Agosto

(Antes Caño Seco)

Teléfono 359

**SEGOVIA**



## A las señoras

La salud de sus cabellos y una buena ondulación permanente, lo obtendrá usted aplicando el sistema EUGÉNE, que todo el mundo elegante y distinguido reconoce como el mejor. Apicador oficial diplomado con doce años de práctica, para toda la provincia. SALON ALCAZAR. COVARRUBIAS, 3.—SEGOVIA

EN LA CASA DEL TRABAJO

### Conferencia de don Desiderio López Velicia

El pasado jueves continuó el ciclo de conferencias organizado por el Sindicato provincial del Trabajo y la Mutualidad Obrera Segoviana, ocupando la tribuna el culto maestro nacional don Desiderio López Velicia quien, con gran competencia, trató el siguiente interesantísimo tema: «Economía y previsión».

Asistió al acto un público eminentemente obrero que llenaba el salón de actos de la Casa del Trabajo.

Presentó al conferenciante con breves palabras el secretario de la entidad, don Mariano Garcillán, quien fué muy aplaudido.

La conferencia

Comienza el conferenciante exponiendo el concepto de la palabra economizar, y afirmando que al obrero, a pesar de su cortadía de medios económicos, no le es de todo imposible realizar algunos ahorros. Cita algunos ejemplos, entre ellos el de un patrono que llegó a hacer que sus obreros ahorrasen, reteniéndoles una pequeña cantidad que, al fin del año, les entregaba en una libreta. Así puede verse cómo el ahorro de dos pesetas al mes no puede complicar el presupuesto obrero.

Dios ha dotado al hombre de la maravillosa propiedad de prever, esto es, conocer lo que el futuro nos reserva. Esta facultad no es ilimitada: ningún hombre, ni el más sabio, conoce todo lo que ha de suceder en tiempos futuros. Sólo Dios lo tiene todo presente.

Sin embargo, el hombre más modesto puede vislumbrar los secretos del tiempo que todavía no ha llegado. De lo ocurrido a los demás hombres en el transcurso de los años, deduce lo que a él le acontecerá en casos semejantes.

Pero no basta ver con anticipación lo que puede sucedernos, es necesario prevenimos, esto es, disponer las cosas de tal forma, que el futuro, al hacerse presente, vaya siguiendo la ruta que nuestra conveniencia le haya trazado. Pone un ejemplo para aclarar estas ideas. Hay pues que vivir con la constante preocupación del ahorro, sin confundirlo con la avaricia.

El espíritu de economía y previsión nos hace posible la vida. En toda gran empresa humana, hallaríamos ese espíritu de economía y previsión como germen que dé posibilidad a su realización. Y no es necesario decir nada de la influencia de ese espíritu en la vida familiar.

Este espíritu de economía y previsión nos educa en la sobriedad, trae consigo la salud del alma y la alegría espiritual ya que el dinero, que no nos es imprescindible, nos lleva muy fácilmente al envilecimiento. Disciplina el carácter porque para conseguir que la economía rinda su máxima eficacia, hay necesidad de someterla a un criterio que la haga regular y ordenada. El ahorro y la previsión intermitentes no tienen la virtualidad de los que se llevan a cabo de un modo continuo y encauzado. El espíritu de economía y previsión nos permite esperar serena y confiadamente el porvenir, nos hace conocer el verdadero valor de nuestro trabajo, fomenta la creación y desarrollo de Asociaciones en las que—como en las Mutualidades—se reúnen personas que persiguen idénticos fines utilitarios. Estas Asociaciones despiertan en quienes las integran la emulación, la perseverancia, la generalidad recíproca, la compenetración y la ayuda afectuosa, que es base de la paz que Dios ofreció como premio a los hombres de buena voluntad.

Termina el orador insistiendo en la necesidad del ahorro.

Don Desiderio López Velicia fué muy aplaudido, recibiendo muchas felicitaciones por su documentadísima conferencia.

### ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

## UNIÓN COMERCIAL

VALENCIA, 61. 11.-BARCELONA

### CREDITOS-HIPOTECAS-FINCAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas, por importantes que sean.

NOTA.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.

## El empleo de abonos potásicos sobre la remolacha

Por lo que pueda interesar a los cultivadores españoles, vamos a hacerles conocer en estas líneas, los resultados obtenidos en el último año, con el empleo de los abonos potásicos en la finca de Praavrie, explotada en la Granja Experimental de Aurille, en Anjou (Francia): Los ensayos sobre remolacha han dado gran resultado.

La tierra sobre la que hemos operado es de naturaleza sílico-arcillosa; estuvo sembrada de avena en 1923, de trébol en 1924. Se la dió una labor profunda en fin de Diciembre y en la primera quincena de Enero, con cuya labor se enterraron 40.000 kilos de estiércol de buena calidad. El 16 de Marzo, después de un buen rastrellado, se comenzó a distribuir abono: 1.200 kilos de cal, por hectárea. La remolacha destinada a una parte de esta tierra sobre la que ensayamos, pertenecía a la variedad rosa semi-azucarada y se sembró en semilleros en los primeros días de Abril. En efecto, esta remolacha se multiplica en la región del Oeste de Francia, por semilla o por trasplante. Uno y otro método tienen su razón de ser. Si de un modo general, la remolacha sembrada en tierra da mayor rendimiento que la trasplantada del semillero, no es verdad que también exige mano de obra y no permite tanto esmero en la tierra durante la siembra; por otra parte, en las tierras pobres de cal, donde la acción de los aguaceros anula los buenos efectos de la mullidora del terreno, medra menos la remolacha sembrada directamente que la trasplantada.

El 18 de Abril se delimitaron tres parcelas de cinco hectáreas cada una en tierra homogénea, tanto de suelo como de subsuelo. La primera recibía cloruro de potasio en dosis de 200 kilos por hectárea; la segunda servía de testimonio; sobre la tercera, se echaron 500 kilos de sylvinita, o sea 100 de potasa

pura por hectárea, en cada una de los ensayos. El 23 de Abril se mezclaban estos abonos en el suelo por medio de un pulverizador de discos que mullendo el terreno, destruía al mismo tiempo las malas hierbas.

El mes de Junio fué absolutamente seco y nos obligó a esperar la llegada de las lluvias, a principios de Julio, para poner en tierra las remolachas. Esta operación fué precedida de un descauje con una labor media de 0,16 a 0,18 metros. Después de diversas operaciones, el espesor de la tierra por medio del arado, quedaba perfectamente mullido, condición que se debe realizar a toda costa siempre que las plantas hayan de ocupar el suelo durante el verano.

El trasplante tuvo lugar del 8 al 9 de Julio. Algunas plantas que perecieron fueron reemplazadas. La distancia adoptada fué de 60 centímetros cada remolacha o sean cinco remolachas en metro cuadrado.

La vegetación fué débil hasta que llegaron las lluvias de fin de Julio. Con ellas, en el mes de Agosto, tomaron las remolachas un vigor grande y siguió luego normal la vegetación.

El arranque tuvo lugar el 8 de Noviembre, dando el siguiente rendimiento:

Primera parcela, con cloruro potásico, 41.245 kilos de remolacha.

Segunda parcela, con testimonio, 35.925 kilos.

Tercera parcela, con sylvinita, 41.075 kilos de remolacha.

Resultado de estas cifras es que la potasa bajo la forma de cloruro o de sylvinita ha elevado el rendimiento considerablemente.

Dedúcese que los abonos potásicos bien empleados, elevan económicamente el rendimiento de remolacha y que se puede indistintamente recurrir al cloruro potásico o a la sylvinita rica en potasa, pues siempre el resultado es admirable.

P. Lavallec  
Director de la Granja Experimental de Aurille (Maine et Loire)

## Junta provincial de Fomento pecuario

El martes último, día 2, celebró sesión esta Junta provincial de Fomento pecuario, bajo la presidencia de don Mauricio Escudero, tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior, en la que se dió cuenta de las autorizaciones concedidas por la Dirección general de Ganadería para la apertura de paradas particulares de sementales equinos y se acordó solicitar de la misma Dirección general la subvención para la celebración de varios concursos comarcales de ganados en pueblos de esta provincia, durante el presente año; así como también para instalar un laboratorio de análisis de lanas que sirva de control lanero, base para la selección de nuestro merino y de información comercial a nuestros campesinos; también se acordó en dicha sesión solicitar del Ayuntamiento de Segovia realice las gestiones necesarias para la celebración de mercados de ganados el segundo y cuarto jueves de cada mes y la implantación del Seguro de decomisos en el Matadero municipal por considerarlo de gran utilidad para los intereses ganaderos de la provincia.

2.º En virtud de comunicación de la Dirección general de Ganadería en la que se manifiesta que las subvenciones para concursos que se soliciten deben hacerse independientemente y por los respectivos Ayuntamientos, se acuerda solicitar la subvención de 6.000 pesetas para fines distintos que concursos de ganados y publicar circular en el «Boletín Oficial» de la provincia dando las normas a que han de ajustarse los Ayuntamientos que deseen celebrar concursos de ganados en el presente año.

3.º Informar favorablemente la solicitud, Reglamento y programa remitido por el Ayuntamiento de El Espinar, sobre concurso comarcal de ganados y darlo al curso correspondiente.

4.º Informar igualmente Reglamento y programa para la celebración de un concurso comarcal de ganados en Segovia en el próximo mes de Junio.

5.º Reiterar a la Alcaldía de Segovia el ruego de que gestione el establecimiento quincenal de mercados de ganados en esta ciudad.

6.º Quedar enterada de la gratitud del pueblo de Fuente de Santa Cruz que en su nombre hace a toda la Junta su presidente don Mauricio Escudero, por las gestiones que realizó con feliz éxito para el establecimiento en aquel pueblo de una parada oficial de sementales del Estado.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveche ocasión para hacer propaganda de tu periódico

## NITRATO DE CAL IG

Es un producto lo más estimado por los agricultores; no precisa agua para licuarse; deja a la tierra en el mejor estado de laboreo, aun con gran sequía

REPRESENTANTE PROVINCIAL: D. LEOPOLDO ARROYO

CERVANTES, 32 TELÉFONO 156

SEGOVIA

## DE POLITICA AGRARIA

### El subsecretario que sale

El señor Gortari ingeniero agrónomo, navarro de pura cepa, ex diputado de las Constituyentes.

De su labor se hacía lenguas el ministro en los instantes de su despedida oficial. Gortari ha trabajado con un acierto y una eficacia capaces de consolidar perdurablemente la fama anterior de un hombre ya tenido por inteligente y trabajador. Trabajador en la Subsecretaría desde las nueve de la mañana hasta horas altas de la noche!

El señor Jiménez Fernández unía a Gortari, en la retahíla de elogios, a los tres directores generales señores Baró, Díaz Muñoz y Sánchez López.

### El ministro que entra

Si le dan tiempo—porque «mimbres» los tiene ya preparados—hará el reglamento de arriendos rústicos en la misma línea jurídica y social que señalan los primeros artículos de la ley. Que no es la misma que la de los últimos.

Alguna mayor dificultad encontrará acaso en el concurso para la sociedad encargada de regular el mercado triguero, a pesar de que el pliego del citado concurso le queda hecho.

En cuanto a la Reforma agraria adquiere actualidad aquel proyecto que para reformarla llevó al Consejo de ministros don Cirilo del Río en el ocazo de su vida ministerial.

Como el nuevo ministro milita políticamente con don Cirilo del Río cabe preguntarse si el proyecto de «reforma de la reforma» saldría con o sin su artículo sexto, aquel de la indemnización a los Grandes de España.

## Asamblea triguera en Huesca

Huesca.—Se ha celebrado una importante Asamblea triguera, a la que asistieron representaciones de todas las Juntas de patronación y los diputados de Acción Popular Aragonesa.

Se aprobaron, por unanimidad, las siguientes conclusiones: Mantenimiento riguroso de la tasa en todas las provincias españolas; prohibición absoluta de vender el pan a precio inferior a la tasa; que por las Juntas de contratación se mantenga rigurosamente la orden de prelación para la venta de trigo; solicitar del ministerio de Agricultura la rápida resolución de todos los expedientes y denuncias que se hagan por incumplimiento de las disposiciones reguladoras del mercado triguero;

que se exija el mantenimiento del «stock» a los fabricantes; que se prohíba vender trigo sin molturar; que al llevarse a cabo las inmovilizaciones de trigo sea acordada la correspondiente proporcionalidad con respecto a las existencias de cada provincia, prohibiéndose, asimismo, la importación del maíz, ya que en todo momento ha de causar grandes perjuicios al mercado del trigo; obligar a las fábricas a la adquisición en primer término de las calidades de trigo de su zona comarcal, y solamente cuando no pueda hacerlo así, adquiera el cereal en otras zonas; conveniencia de que se organicen los campesinos, a ser posible mediante Sindicatos obligatorios, prohibiéndose la subsistencia de varios Sindicatos locales en pequeñas poblaciones rurales.

### Los trigos en Lérida

Lérida.—Después de la paralización existente en la pasada temporada en el mercado triguero han vuelto a concertarse algunas operaciones, principalmente en la comarca de Monegros. Las existencias en estas comarcas, con relación a la temporada anterior, no son grandes.

### Exposición agrícola

Lérida.—La Federación de Jóvenes Cristianos y Patronato de San Pedro Claver, de Verdú, prosiguen los trabajos para la Exposición de productos agrícolas e industriales de la comarca y provincia.

La inauguración tendrá lugar el día 14 de Abril, y a este acto asistirán el presidente de la Generalidad y diputados por la provincia.

## RELOJERIA

— DE —

### FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj  
CYMA, marca sin igual

¡¡¡ LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO !!!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

— DE —

RELOJES Y APARATOS DE RADIO

PLAZA MAYOR, 8  
SEGOVIA

Imprenta.—San Agustín, 7

## BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital.....	12.000.000 de pesetas
Desembolsado.....	6.000.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1933.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES  
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

CAJA DE AHORROS  
funcionando diariamente a las horas de oficina.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA  
de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos. Negociaciones. Préstamos. Créditos. Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## EL PASADO Y EL PRESENTE DE LA INDUSTRIA SEGOVIANA

Charla pronunciada ante el micrófono de «Radio de Segovia», por el director de esta sucursal del Banco Castellano, D. Angel Bagués Moreno.

(Continuación)

de entonces en la explotación de la fábrica, con resultados económicos poco halagüeños. Después de la Restauración, la fabricación se limitó al vidrio plano, aprovechando las primeras materias que hay en la provincia: arenas de Espirid y Berny de Porreros.

La fabricación de vidrio plano, con mayor o menor intensidad, continuó hasta el año 1927 en que, por instalarse en España la fabricación mecánica (sistema Fourcan), se hizo imposible la fabricación a mano en condiciones de rendimiento económico y de producción.

Parada la fabricación desde entonces, se reanuda la fabricación en 1930 con la de vidrio prensado y moldeado extra-claro, que se emplea en las construcciones modernas; además de estos materiales de vidrio para construcciones de baldosas, pavé, teja plana, de las que hay gran variedad de dibujos, algunas verdaderamente preciosas, se fabrican aisladores de vidrio de color para las líneas telefónicas, siendo, claro es, la que mayor consumo hace la Compañía Telefónica Nacional de España.

Esta industria, que es de verdadera necesidad para La Granja, es de desear prospere,

yendo su savia resinosa, crea una industria importantísima, de gran capacidad y rendimiento en la provincia.

Ya que la madera del pino resinado se emplea en su mayoría para traviesas de ferrocarriles, apeas para entibaciones o cajerío, obteniéndose con ello grandes ingresos, he de ocuparme aquí de aquellos pinos que pudiéramos llamar maderas para taller y construcción, pudiendo circunscribirse a cuatro las zonas de origen que son: pinares de Balsafn, de El Espinar, de Navafria y de Peguerinos, como más importantes.

Estas cuatro zonas producen anualmente 32.000 metros cúbicos, que arrojan un valor aproximado en el monte de 1.400.000 pesetas. Las maderas, una vez elaboradas y cla-

## LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO DE

### MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y \* \* \* PINTURAS FINAS \* \* \*

sificadas, con la denominación de primera, segunda, tercera y cuarta, según su limpieza, producen en venta una cifra de 3.000.000 de pesetas.

Balsafn, con sus ocho cuarteles importantísimos, que miden 7.640 hectáreas, bien repobladas, es una verdadera joya forestal.

La producción ha sido varia, pues en los años de 1926 a 1932 se cortaron anualmente 19.000 metros cúbicos, con un valor de pesetas 1.000.000, y desde 1932 al presente, los metros cúbicos obtenidos son unos 14.000, con un importe de 550.000 pesetas.

En El Espinar se explotan los montes titulados «Garganta», «Aguas vertientes» y «Cañadas de Gudillos» que, con otros cinco más, ocupan una extensión de 6.323 hectáreas, cortándose unos 7.000 metros cúbicos de madera y 1.500 de leña, obteniéndose además los productos de pastos y carbón.

Se explotan también pinares pertenecientes a la Comunidad y Tierra de Segovia, pertenecientes a nuestro Ayuntamiento.

En Navafria se explotan los pinares pertenecientes a la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza que, con los de Peguerinos, cortan anualmente unos 11.000 metros cúbicos, aproximadamente.

Las distintas operaciones que se realizan desde la corta del pino hasta después de elaborada la madera, ocupa un gran número de obreros entre hacheros-boyeros y operarios de taller.

Las maderas de las indicadas potencias productoras son similares a las de Balsafn, pero ésta, por su importancia en el mercado

peninsular, sobre todo en el de Madrid, centro consumidor, sirve de base reguladora para su precio y consumo.

Vamos a pasar ahora a la extensa zona pinariega que comprende los pueblos de Cantalejo, Turégano, Fuentepelayo, Aguilafuente, Navalmanzano, Pinarejos, Sanchonuño, Cuéllar, Navas de Oro, Nava de la Asunción, Zarzuela del Pinar, Coca, Santamaría de Nieva y otros. Rica zona poblada de numerosos pinos de la clase negral. Los pinos explotados en esta provincia son: unos, propiedad de particulares, y otros, propiedad de Ayuntamientos y Comunidades. Los pinos resinosos se calculan en 2.000.000, de los cuales se obtienen 4,50 kilos de miera por pino, o sea un total de 9.000.000. Sometida la miera a operaciones previas, obtenemos un 20 por 100 de aguarás, en este caso 1.800.000 kilos, y el 80 por 100 de colofonías, que representan un total de 7.200.000 kilos. El valor total de estos productos, según cotización actual, es de 4.000.000 de pesetas aproximadamente.

La extensión de estos pinares viene a ser de más de 34.000 hectáreas. La industria en la provincia da ocupación a unos 1.000 obreros, entre resineros y empleados de fábrica, que perciben en concepto de jornales pesetas 1.800.000.

La producción total de España es de 9.600.000 kilos de aguarás y 36.000.000 de colofonías, datos que, comparados con las cantidades obtenidas en esta provincia, dan idea de nuestra riqueza resinera.

(Continuará)